



# COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

## INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2016 AUDIENCIA PÚBLICA

De conformidad con la resolución 004895 de abril 29 de 2016 de la Secretaria de Educación de Santander, el Colegio Alberto Santos Buitrago convocó audiencia pública para el día 2 de diciembre de 2016 a partir de las 07:00 am, con el objeto de realizar la rendición de cuentas del segundo semestre del año 2016 en el auditorio de la sede principal de esta institución Vereda Morros del Municipio del Socorro S. Para lo cual la moderadora de la audiencia (profesora Jenny Zulay Ruiz Hernández) presento la siguiente agenda del día:

### AGENDA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TIEMPO
1	Ingreso del Personal y registro de asistentes.	Profesora Olga Inés Gómez	15 Min.
2	Rendición de cuentas	Orlando Verdugo Castro (Rector)	30 Min.
3	Espacio de participación ciudadana	Asistentes.	15 Min.
3.1	Recepción de preguntas escritas relacionadas con la rendición de cuentas.	Profesor Marlen Nelly Garzón Piza	15 Min.
3.2	Respuesta a las preguntas	Orlando Verdugo Castro (Rector)	30 Min.
4	Cierre y Evaluación de la audiencia Pública.	Asistentes	15 Min.

Moderador: Jenny Zulay Ruiz Hernández.  
Secretaria (e): Sandra Yaneth Benítez Duarte

### DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Al ingreso del personal la señora Olga Inés Gómez Mejía profesora del Colegio Alberto Santos Buitrago, hizo el registro de los asistentes a la audiencia pública, los cuales firmaron con el respectivo documento de identidad del cual adjunto copia en **4** folios.

2. El señor Rector del Colegio Orlando Verdugo Castro hizo exposición del Informe de rendición de cuentas en cada una de sus componentes de gestión: Directiva, Académica, Administrativa - Financiera, Comunitaria y proyectos futuros como se relaciona a continuación: del cual se adjunta el formulario de rendición de cuentas debidamente diligenciado y el informe contable. Incluir formato escrito.



# COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

## 1. GESTION DIRECTIVA

**Direccionamiento Estratégico y horizonte Institucional:** La Institución tiene definido un PEI con su horizonte institucional, objetivos y metas que orientan todas las acciones en cada una de las gestiones (Directiva, Administrativa, académica y Comunitaria) : Se cuenta con una política educativa de inclusión y con un protocolo de atención para admitir a estudiantes con necesidades educativas especiales.

**Gestión Estratégica :** Los objetivos y metas son misionales y son muy coherentes a fin de cumplir con el objeto social de la Institución.

**Gobierno Escolar:** En la Institución están conformados y funcionan todos los órganos del Gobierno Escolar (Consejo Directivo, Consejo Académico y el Rector) de igual forma las Comisiones de Evaluación y Promoción están conformadas y se reúnen al finalizar cada periodo académico para analizar los casos especiales de rendimiento académico y disciplinario y se plantean estrategias para su mejoramiento. La Asamblea de Padres de familia está conformada.

**Clima Escolar:** Actualización del Manual de Convivencia. Se conformó el Comité de Convivencia. El cual está operando y se reúne periódicamente. Se cumplió la meta de atención oportuna a las faltas tipo II y remisión a la entidad competente de las faltas tipo III.

**Relaciones con el Entorno:** Aunque el cuerpo directivo de la institución tiene muy buenas relaciones con las entidades gubernamentales a nivel municipal y departamental sentimos que estamos débiles, en cuanto a la formulación de convenios inter-institucionales y articulación con la media por el bajo número de estudiantes que no alcanzan a conformar un grupo para la articulación con el SENA.

## 2. GESTION ACADÉMICA

**Diseño Pedagógico (Curricular):** El colegio Alberto Santos Buitrago ha implementado y se está ejecutando desde el pre-escolar hasta la media técnica los planes de estudio siguiendo las directrices del MEN, partiendo de los estándares y su transversalidad. Hay un enfoque pedagógico que se articula en el quehacer pedagógico referenciado con el modelo constructivista, las prácticas de aula asumen el diseño de clase utilizando recursos didácticos y tecnológicos, se hace control de clases con el diario de clase, planes de clase y resolución de horarios. Se ajustan y se hacen cambios, estudio y análisis en la auto-evaluación institucional, se evidencia en las actas elaboradas.

Se proyecta hacer seguimiento y evaluación a todas las actividades programadas por la gestión académica en el Plan de Mejoramiento Institucional. Además el próximo año se implementará la estrategia de Integración Curricular, a partir los referentes del MEN, integración curricular que estará permeada "LA INVESTIGACIÓN COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA EN EL AULA DE CASE", en búsqueda de mejores resultados



# COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

en las pruebas saber y competencias en los estudiantes.

**Prácticas Pedagógicas:** Para ejecutar las prácticas pedagógicas existen planes de área, clase, asignatura y proyecto tanto de aula como los transversales, los recursos tecnológicos son herramientas utilizadas dentro y fuera del aula, han ayudado a fortalecer la enseñanza-aprendizaje, otros instrumentos que fortalecen las prácticas curriculares efectivas están el Manual de Convivencia y el SIEP, soportados con el tiempo efectivo dentro y fuera de clase.

Se proyecta para el año 2017, que las practicas pedagógicas se desarrollen a partir del método inverso integración curricular, basados en los componentes curriculares publicados por el MEN; lineamientos curriculares, estándares de competencias, Derechos Básicos de Aprendizaje y matrices de referencias y que se concretarán en el aula a partir de un plan de clase institucional.

**Gestión de Aula:** Existen los planes de mejoramiento tanto de la auto-evaluación como los de asignatura, se diseñan para ser planificados, ejecutados y ver sus resultados.

Se proyecta la socialización, seguimiento y control. Se pretenden abrir espacios de reunión periódica, para socializar las estrategias de evaluación en el aula en aras de establecer acuerdos comunes como criterios de evaluación que sean funcionales y prácticos que tenga como fin la calidad educativa institucional, y que cuenten con la opinión y respaldo de la comunidad educativa dando mayor participación estudiantil. Así mismo se pretende gestionar ante la entidad u oficina competente capacitación sobre la exclusividad en relación especial sobre los procesos de evaluación.

**Seguimiento Académico:** La Institución hace seguimiento al desarrollo académico de los estudiantes, a partir de un instrumento de seguimiento que se sustenta desde el Sistema Institucional de Evaluación y diligenciamiento por parte del docente, a través de una planilla auxiliar que permite la valoración integral, desde las dimensiones Cognitiva, Práctica, Axiológica y Comunicativa.

Existen actas donde se evidencian las actividades de actualización curricular. Aunque se hizo un avance significativo en la actualización del manual de convivencia, se proyecta a que a más tardar en el término del primer periodo académico del año 2017, se publique el nuevo documento del Manual de Convivencia.

Se deben buscar mecanismos para la cualificación docente por especialidad y según los criterios de calidad educativa para el 2025 entre los que están el bilingüismo.

### 3. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**Apoyo a la gestión Académica:**

**Proceso de Matricula.** Al final y comienzo del año se destina un tiempo para matricular los estudiantes antiguos y nuevos que solicitan el cupo en la institución.



# COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

**Archivo Académico.** Se tiene un archivo académico organizado y apoyado de un software para el manejo, registro de notas y procesamiento de boletines.

**Boletines de Calificaciones.** Se encuentran sistematizados en la plataforma de Infologros. Para el año 2017 se proyecta cambiar el proveedor del servicio de sistematización de notas y registro académico.

## **Administración de la Planta física y de los Recursos:**

**Mantenimiento de la planta física:** Se realiza ocasionalmente, la Alcaldía municipal realiza el mantenimiento y adecuación de la planta física en cada una de las sedes.

**Programas para la adecuación y embellecimiento de la planta física.** En cada sede se organiza con la colaboración de los padres de familia la limpieza del terreno y planta física. Y en la sede principal con el proyecto PRAE periódicamente se desarrollan acciones durante el año escolar con la comunidad estudiantil.

**Seguimiento al uso de los espacios.** Existen registros para el uso de espacios como sala de informática, restaurante escolar; para el uso de espacios de la planta física a la comunidad existen formatos de compromiso pero hace falta socializarlos por rectoría.

**Adquisición de los recursos para el aprendizaje.** De acuerdo a la disponibilidad presupuestal se asigna recursos para la adquisición de material didáctico para el aprendizaje.

**Suministros y Dotación.** Es articulado con la propuesta pedagógica de la institución de acuerdo a las necesidades de cada Sede y de los recursos que llegan del CONPES

**Mantenimiento de equipos:** No hay un plan que garantice el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, debido a que el presupuesto institucional es muy limitado..

**Seguridad y Protección.** Se conoce y adopta medidas preventivas y en riesgos. Se paga anualmente una póliza multi-riesgo, de manejo, y se exige el seguro estudiantil contra accidentes.

## **Administración de Servicios Complementarios:**

**Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud (enfermería, odontología, psicología).** Se prestó el servicio de transporte escolar para los estudiantes de bachillerato y de la sede Buenavista, cofinanciado por la institución y padres de familia por el termino de 21 días de clase hasta cuando hubo recursos del Colegio. Se terminó el primer semestre y las entidades gubernamentales no cumplieron con la prestación de este servicio.

Según lo expuesto por el señor gobernador de Santander por los medios de comunicación, el próximo año habrá transporte escolar desde el primer día de clase; para lo cual se presentó ante la administración municipal, la proyección de los estudiantes y rutas que requieren transporte escolar en el año 2017



# COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

El restaurante escolar funciona en todas las sedes del colegio, Sede Morros y Buenavista cuentan con la modalidad de almuerzo y las demás sedes con refrigerio. este año mejoro significativamente la prestación de este servicio por el operador encargado.

**Apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales:** *En la sede el Bosque tenemos el caso de un estudiante el cual ha sido apoyado por un profesional enviado por la secretaria de educación.*

## **Talento Humano:**

**Perfiles.** La inducción del personal es coherente con la estructura organizativa..

**Inducción.** Cuenta con una estrategia organizada de inducción de docentes y directivos nuevos.

**Formación y Capacitación.** Es asumida por procesos de formación y coherencia con las necesidades detectadas.

**Asignación Académica.** Existen criterios para la asignación académica de horarios y se cumple.

**Pertenencia del Personal Vinculado.** El personal vinculado se identifica con la filosofía y el perfil de la institución.

**Evaluación del Desempeño.** Existe indicadores y referente de normatividad vigente para su aplicación.

**Estímulos.** El reconocimiento al personal vinculado se aplica según el PEI y manual de convivencia.

**Apoyo a la Investigación.** *La institución apoya la investigación en áreas y temas afines.*

**Convivencia y Manejo de Conflictos.** *La convivencia y manejo de conflictos soporta su acción en el manual de convivencia institucional.*

**Bienestar del Talento Humano.** *Existe un programa, y un comité organizador de bienestar para el personal vinculado el cual se aplica según cronograma del año escolar.*

## **Apoyo Financiero y Contable:**

El apoyo financiero y contable se ha dado de acuerdo a las necesidades particulares de cada sede a fin de cumplir las metas institucionales y planes de mejoramiento (PMI).

## **4. GESTION COMUNITARIA**

Necesidades y expectativas de los estudiantes: La institución educativa diseña instrumentos para la indagación de las necesidades y expectativas de los estudiantes a través de cuestionarios estructurados, estas encuestas se aplican al final del periodo para analizar situaciones de convivencia escolar y se realiza una encuesta anual, la cual es tabulada y analizada en la Autoevaluación Institucional divulgándose los resultados



## COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

y presentado planes de mejora.

**Proyecto de Vida:** La institución educativa tiene como Hilo Conductor en los planes de área el proyecto de vida. Además para evaluar el impacto de las actividades relacionadas con proyecto de vida se realiza un seguimiento a egresados a través de una encuesta, la cual es tabulada y socializados los resultados. Para el año 2016 la institución construye una cartilla pedagógica con la temática de proyecto de vida que será entregada a la comunidad en forma física y digital para facilitar que los padres de familia se involucren en este proceso.

**Atención educativa a grupos poblacionales o en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras al aprendizaje y la participación:** La institución conoce los requerimientos educativos de las poblaciones o personas que experimentan barreras para el aprendizaje y la participación en su entorno y ha diseñado planes de trabajo pedagógico para atenderlas en concordancia con el PEI y la normatividad vigente.

### **Proyección a la Comunidad:**

**Escuela de padres:** La escuela de padres es un proyecto institucional que involucra a todas las sedes, donde se desarrollan actividades lúdico pedagógicas con temas de interés para las familias, entre ellos Manual de Convivencia, Habilidades para la Vida, Comunicación familiar. La escuela de padres es una actividad evaluada anualmente a través de encuestas, las cuales son tabuladas y buscan el mejoramiento continuo del proceso.

**Servicio Social estudiantil:** El Servicio Social Estudiantil es un proceso estructurado y socializado a la comunidad educativa, que se encuentra en el PEI y desarrolla un protocolo para su ejecución el cual consiste en que el estudiante debe construir una propuesta para realizar las horas sociales, esta propuesta es evaluada por el Comité de Servicio Social conformado por el director de grado décimo, grado undécimo, docente líder de convivencia y rector quienes dan la autorización para realizar dicho proyecto. El proyecto es evaluado anualmente por el comité determinando los planes de mejoramiento.

**Oferta de Servicios a la Comunidad:** Existen estrategias de comunicación que permiten que la institución y la comunidad se conozcan mutuamente; las actividades se organizan de manera conjunta, así no guarden estrecha relación con el PEI. Es importante realizar una encuesta de los servicios que ofrece la institución para hacer procesos de mejora.

**Uso de planta física y de los medios:** La institución tiene programas que permiten que





# COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

la comunidad use algunos de sus recursos físicos (Kiosko Vive Digital y Cafetería, por ejemplo).

### **Participación y Convivencia:**

Participación de los estudiantes: Los mecanismos y escenarios de participación de la institución son utilizados por los estudiantes de forma continua y con sentido. No solamente se cumplen las normas legales, sino que se ha logrado la participación real de los estudiantes en el apoyo a su propia formación ciudadana. Los estudiantes realizan actividades en los diferentes comités del gobierno escolar, hacen parte activa del consejo estudiantil, pertenecen al comité de convivencia escolar.

La asamblea de padres funciona de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente y el consejo de padres participa en algunas decisiones relativas al mejoramiento de la institución.

### **Prevención de Riesgo:**

Prevención de Riesgos Físicos: La institución trabaja los temas de prevención de riesgos físicos (accidentes caseros, disposición de desechos, ergonomía, etc.) a través de talleres transversalizados en las diferentes áreas.

Prevención de Riesgos Psicosociales: El proyecto PESCC funciona en la institución y es considerado de vital importancia para el trabajo de riesgos psicosociales a través de actividades estructuradas bajo protocolos orientados por el instituto PROINAPSA. Además el colegio cuenta con el acompañamiento de SERVICIOS AMIGABLES a través del Hospital Manuela Beltrán.

Programas de Seguridad: La institución cuenta con planes de evacuación frente a desastres naturales o similares y posee un sistema de monitoreo de las condiciones mínimas de seguridad que verifica el estado de su infraestructura y alerta sobre posibles accidentes. En este año se participó con la realización del simulacro nacional para atención de desastres.

## **5. PROYECTOS FUTUROS**

1. Mayor exigencia en el cumplimiento de los deberes de los estudiantes, padres, docentes, administrativos y directivos.
2. Exigencia absoluta en el uso y porte del uniforme.
3. Control y seguimiento al trabajo de aula.
4. Fortalecimiento de la media técnica (SED)
5. Construcción y dotación biblioteca ALCALDIA - MEN
6. Construcción de cubierta y gradería polideportivo Morros.



## COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

- |   |
|---|
| 7. Construcción de polideportivo para las sedes el Bosque y Alto de Chochos |
| 8. Mantenimiento de infraestructura y equipo CASB.                          |

<b>6. DEBILIDADES Y FORTALEZAS EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>		
<b>GESTION</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<b>Directiva</b>	No se han formalizado todos convenios y alianzas inter-institucionales. No hay articulación con la media por el bajo número de estudiantes y no alcanzan para conformar un grupo de articulación con el SENA.	Objetivos y metas claras.
<b>Académica</b>	Falta seguimiento por parte del rector en cuanto al trabajo de aula realizado por los docentes, a fin de garantizar todos los procesos de transversalización de todas las áreas con el pensamiento matemático y comunicativo y demás proyectos, para mejorar el ISCE.	Planes de estudio, de área, de asignatura y de aula, formulados de acuerdo a los estándares y derechos de aprendizaje con coherencia horizontal como vertical y transversalizados con el PESCC, Derechos Humanos, PRAE.
<b>Administrativa y Financiera</b>	Falta del servicio complementario de transporte escolar que garantice la permanencia de los estudiantes en la institución.	Excelente perfil profesional en el talento humano de la institución Educativa.
<b>Comunitaria</b>	El comité de Servicio Social Estudiantil no está funcionando de acuerdo a la estructura definida en el PEI.  Falta de compromiso de los padres de familia en el proceso educativo de sus hijos.	Escuela de Padres.  La vinculación de los padres de familia de las sedes de primaria en los diferentes actividades y proyectos que se lideran en el establecimiento educativo.

Seguidamente el señor rector dio el informe contable en el que se presentaron los ingresos y gastos del año 2016. Se anexa copia del informe contable.

3.1 Una vez finalizada la exposición del señor rector, la moderadora de la audiencia profesora Jenny Zulay Ruiz Hernández, dio participación a la ciudadanía asistente, para lo cual la profesora Marlen Nelly Garzón Piza repartió papelitos con el fin de que se hiciera la formulación de pregunta escritas. Se recibieron 2 preguntas.





## **COLEGIO ALBERTO SANTOS BUITRAGO TECNICO AGROPECUARIO.**

**Km. 8 –Vía Socorro – Morros- Pinchote**  
**Reconocimiento Oficial según Resolución 03237 de mayo 11 de 2005**  
**DANE: 268755000020 NIT: 804-0151974**  
**Socorro Santander**

3.2 El señor rector hizo lectura pública de las preguntas formuladas y procedió a dar la respectiva respuesta a cada pregunta, evidenciándose satisfacción y conformidad por quien hizo cada pregunta.

4. Terminada la ronda de preguntas y respuestas la señora moderadora da paso al proceso de evaluación de la audiencia, para lo cual se entregó una encuesta de evaluación del evento.

Se da por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas del segundo semestre del Colegio Alberto Santos Buitrago del municipio del Socorro a las 10:00 am.

En constancia forma

**ORLANDO VERDUGO CASTRO**  
CC: 91. 107. 828 del Socorro  
Rector

**SANDRA YANETH BENITEZ DUARTE**  
CC: 37.947.942 de Socorro  
Secretario (e)